MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

ACTA DE RECEPCIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS
LLAMADO MOPC N° 47/2009
Sobre N° 1. Propuesta Técnica

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las once horas con treinta minutos del 26 de junio del año dos mil nueve, en la Sala de Reuniones de la UOC del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, segundo piso, sito en Oliva casi Alberdi, se da inicio al Acto de Recepción de las Propuestas presentadas por los oferentes participantes en el LLAMADO M.O.P.C. N° 47/2009, con la presencia del Lic. ARNALDO FRANCO, Jefe del Departamento de Licitaciones, quien preside este Acto, el Ing. RUBEN MARIN, en representación de la Sub Unidad Operativa de Contratación de la Dirección de Vialidad y la Srta. LISE VERA, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos. Se da lectura a la Resolución N° 670 de fecha 20 de mayo de 2009, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONVOCATORIA AL LLAMADO MOPC N° 47/2009, LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL ESTUDIO DE INGENIERIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS TRAVESIAS URBANAS A LAS CIUDADES DE PARAGUARI, CARAPEGUA, QUIINDY Y CAAPUCU". Participan del presente llamado las siguientes empresas: 1.- CAEM LTDA; 2.- CONSORCIO SERVINGCI - ELECTROPAR; 3.- ASISTENCIA INTEGRAL DE INGENIERIA S.R.L.(AII S.R.L); 4.- CONSORCIO CIVIAL – INSERCON; 5.- CONSORCIO CAAPUCU (Geocon S.A. – Electroconsult del Paraguay S.A.). No existiendo reclamos luego de la lectura de los nombres de los proponentes, se procede posteriormente a la Apertura de los Sobres N° 1 "***Propuesta Técnica***", a fin de verificar que han sido presentados los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se deja constancia:
1.- Los Sobres N° 2 Oferta de Precio ***sin abrir*** pasan a la Unidad Operativa de Contratación para su resguardo.

Los Documentos presentados por los oferentes pasan al Comité de Evaluación de Ofertas para su examen, análisis y calificación. Firman el presente Acta como testigos el Sr. FERNANDO DANIEL FRANCO JARA, con Cédula de Identidad N° 1.937.566 (CONSORCIO CAAPUCU), el Sr. CRISTHIAN DAVID BENITEZ GIMENEZ, con Cédula de Identidad N° 4.051.433 (AII S.R.L.) y el Sr. ANGEL GUALBERTO GONZALEZ RUIZ DIAZ con Cédula de Identidad N° 1.232.269 (CONSORCIO CIVIAL - INSERCON), conjuntamente con los representantes arriba mencionados.

Concluye el Acto, siendo las doce horas con treinta minutos, labrándose el presente Acta en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído y hallado correcto, es firmado por los presentes.

LIC. ARNALDO FRANCO .....

ING. RUBEN MARIN .....

SRTA. LISE VERA .....

SR. FERNANDO DANIEL FRANCO JARA .....

SR. CRISTHIAN DAVID BENITEZ GIMENEZ .....

SR. ANGEL GUALBERTO GONZALEZ RUIZ DIAZ .....

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS
LLAMADO MOPC N° 47/2009
Sobre N° 2. Propuesta Económica

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas con treinta minutos del 03 de setiembre del año dos mil nueve, en la Sala de Reuniones de la UOC del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, segundo piso, sito en Oliva casi Alberdi, se da inicio al Acto de Apertura de las Propuestas presentadas por los oferentes participantes en el LLAMADO M.O.P.C. N° 47/2009, LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL ESTUDIO DE INGENIERIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS TRAVESIAS URBANAS A LAS CIUDADES DE PARAGUARI, CARAPEGUA, QUIINDY Y CAAPUCU, con la presencia del Lic. ARNALDO FRANCO, Jefe del Departamento de Licitaciones, quien preside este Acto, el Ing. CARLOS SILVA, en representación de la Sub Unidad Operativa de Contratación de la Dirección de Vialidad y el Abog. FRANCISCO FERREIRA, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos. Se da lectura al Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 19 de agosto de 2009, el cual recomienda habilitar para la apertura de sus propuestas económicas a los siguientes oferentes: 1.- CAEM LTDA; 2.- CONSORCIO SERVINGCI - ELECTROPAR; 3.- ASISTENCIA INTEGRAL DE INGENIERIA S.R.L.(AII S.R.L); 4.- CONSORCIO CIVIAL – INSERCON; 5.- CONSORCIO CAAPUCU (Geocon S.A. – Electroconsult del Paraguay S.A.). No existiendo reclamos luego de la lectura de los nombres de los proponentes, se procede posteriormente a la Apertura de los Sobres N° 2, a fin de verificar que han sido presentados los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, seguidamente se da lectura a las propuestas económicas, cuyos montos son los siguientes:

	EMPRESAS	MONTOS	
		Gs.	Puntaje Técnico
1	CAEM LTDA.	316.140.000	94,50
2	CONSORCIO SERVINGCI – ELECTROPAR	641.624.500	98,80
3	ASISTENCIA INTEGRAL DE INGENIERIA SRL	804.475.232	85,12
4	CONSORCIO CIVIAL – INSERCON	460.341.750	91,67
5	CONSORCIO CAAPUCU	1.091.613.050	91,06

Dichos montos incluyen el monto del tributo, tasa y/o impuesto.

Se deja constancia:
1.- El CONSORCIO CAAPUCU, no presenta el Formulario PR-2, Resumen de Precios, el Formulario PR-3, Desglose de precio por actividad, Formulario PR-4, Desglose por Remuneraciones y el Formulario PR-5, Desglose de Gastos Reembolsables.
2.- ASISTENCIA INTEGRAL DE INGENIERIA SRL, no presenta el Formulario PR-2, Resumen de Precios y el Formulario PR-3, Desglose de precio por actividad.
3.- CONSORCIO CAAPUCU Y ASISTENCIA INTEGRAL DE INGENIERIA SRL, presentan su oferta en medio magnético.

Los Documentos presentados por los oferentes pasan al Comité de Evaluación de Ofertas para su examen, análisis y calificación. Firman el presente Acta como testigos el Sr. ANTOLIN JAVIER GENEZ MIRANDA, con Cédula de Identidad N° 1.927.161 (CONSORCIO CAAPUCU), el Sr. CRISTHIAN DAVID BENITEZ GIMENEZ, con Cédula de Identidad N° 4.051.433 (AII S.R.L.) y la Sra. FABIOLA INGEBORG QUIROZ DEMMLER con Cédula de Identidad N° 1.752.076 (CAEM LTDA), conjuntamente con los representantes arriba mencionados.

Concluye el Acto, siendo las 10:25 horas, labrándose el presente Acta en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído y hallado correcto, es firmado por los presentes.

LIC. ARNALDO FRANCO .....

ING. CARLOS SILVA .....

ABOG. FRANCISCO FERREIRA .....

SR. ANTOLIN JAVIER GENEZ MIRANDA .....

SR. CRISTHIAN DAVID BENITEZ GIMENEZ .....

SRA. FABIOLA INGEBORG QUIROZ DEMMLER .....